

**SOCIAL EQUITY, A CHALLENGE FOR OLDER ADULTS IN TIMES OF PANDEMIC.**

**LA EQUIDAD SOCIAL, UN DESAFÍO EN LOS ADULTOS MAYORES EN TIEMPOS DE PANDEMIA.**

**Autores:**

Oscar Eduardo De La Cruz Vera  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ  
Correo institucional: ode9763@utm.edu.ec  
*ORCID DEL AUTOR* <https://orcid.org/0000-0002-4485-0432>

Mg. Ligia Estela Loor Lino  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ  
Correo institucional: ligia.loor@utm.edu.ec  
*ORCID DEL AUTOR* <https://orcid.org/0000-0003-4651-2733>

Fechas de:

Recepción: 22-jun-2021 Aceptación: 22-jul-2021 Publicación: 15-sep-2021  
*ORCID DE LA REVISTA* <https://orcid.org/0000-0002-8695-5005>  
<http://www.mqrinvestigar.com/>

**Resumen**

La equidad social se convierte en un desafío en los adultos mayores, de hecho, en tiempos de pandemia la problemática de la inequidad, injusticia, desigualdad se ha ido agudizando, ocasionando alteración en la calidad de vida de la población vulnerable. Esta investigación tuvo como objetivo analizar la influencia de la pandemia de COVID-19 como variante en la equidad social de los adultos mayores. El estudio fue de tipo descriptivo con un enfoque cuantitativo, basados en los métodos analítico, sintético y bibliográfico. La técnica que se aplicó fue la encuesta a veinte adultos mayores del sector Florón 3 de la ciudad de Portoviejo. Con base a los resultados obtenidos se puede decir que la equidad social se ha visto afectada ahora en la pandemia y en mayor medida a la población vulnerable como son los adultos mayores que cada vez son ellos quienes sufren las consecuencias de la falta de acceso a los beneficios que brinda el estado y gobierno. Por tanto, se concluye que los adultos mayores necesitan mejor atención y apoyo por parte de las entidades públicas y privadas en especial en el área de salud.

**Palabras claves:** Equidad, justicia, igualdad, adultos mayores, pandemia

**Abstract.**

Social equity becomes a challenge in older adults, in fact, in times of pandemic the problem of inequity, injustice, and inequality has become more acute, causing an alteration in the quality of life of the vulnerable population. This research aimed to analyze the influence of the COVID-19 pandemic as a variant on the social equity of older adults. The study was descriptive with a quantitative approach, based on analytical, synthetic and bibliographic methods. The technique applied was the survey of twenty older adults in the Florón 3 sector of the city of Portoviejo. Based on the results obtained, it can be said that social equity has now been affected in the pandemic and, to a greater extent, the vulnerable population such as the elderly, who increasingly suffer the consequences of the lack of access to services. benefits provided by the state and government. Therefore, it is concluded that older adults need better care and support from public and private entities, especially in the health area.

**Key words:** Equity, justice, equality, older adults, pandemic

**Introducción**

La equidad social a través del tiempo se lo ha venido considerando como un concepto que engloba la justicia e igualdad social, de hecho, se puede decir que el Trabajador Social dentro de su intervención busca reducir las brechas de inequidad, injusticia y desigualdad social convirtiéndose cada vez más en un desafío para responder como debe de ser a las necesidades de la población vulnerable como es el caso de los adultos mayores.

La importancia de esta investigación surge con la pandemia, ya que muchos adultos mayores vivieron la inequidad en muchos contextos tanto públicos como privados, sin embargo, en el área de salud fue donde más se han podido evidencia aptos de injusticia, inequidad y desigualdad.

Desde una mirada a la equidad, se puede decir que es preciso equilibrar los principios de igualdad y diferenciación, proporcionándole a cada persona lo que necesita es decir hasta los recursos para estar en igualdad de condiciones y aprovechar las oportunidades.

En primera instancia, es importante mencionar que la equidad es darle a cada quien lo que se merece o necesita para que pueda llegar a cubrir o satisfacer sus necesidades básicas, de hecho, esta terminología se vincula a la inclusión social como aquel que se encuentra estrechamente ligado a la equidad. En este sentido, es importante mencionar lo que se hace énfasis en la Organización de las Naciones Unidas (2016) define la inclusión social como el “empoderamiento de personas para que participen en la sociedad y aprovechen oportunidades. Da voz en las decisiones que influyen en su vida con el fin de gozar del acceso a los mercados, servicios y los espacios políticos, sociales y físicos” (p.17).

Con base a lo mencionado, se estableció como objetivo analizar la influencia de la pandemia de COVID-19 como variante en la equidad social de los adultos mayores.

La equidad social hace énfasis a diferentes ámbitos entre ellos se pueden destacar la justicia social y cohesión, así como la igualdad de oportunidades, derechos, libertades, esto con la finalidad de recibir prestaciones básicas del estado y una distribución de la renta/riqueza “razonable”; evitar situaciones de pobreza o discriminaciones (Calvo y otros, 2014).

La falta de equidad suele provocar situaciones que pueden llegar a perpetuar de generación en generación hasta convertirse en un acto de injusticia y desigualdad social, en este sentido como lo menciona Formichella (2010):

El concepto de equidad a través del tiempo se ha convertido en un sinónimo de justicia social con una mirada desde lo moral. De hecho, debido a los cambios y desafíos producidos por fenómenos tales como la globalización, el concepto ha tomado mayor relevancia al ser incluido en la agenda pública internacional como una acción del Estado que debe ser inmediata, inaplazable e integral para superar la pobreza y las cada vez más amplias brechas sociales (p.2).

En este sentido, es importante mencionar que la igualdad de oportunidades no puede entenderse o verse sin referirla a las dimensiones del concepto de equidad. Al respecto, se puede decir que:

Una dimensión direccionada desde el de vista a las condiciones estructurales, y se focaliza en la justicia distributiva, donde la equidad adquiere la connotación de proporcionalidad, discriminación positiva e intervención en población blanco, considerada vulnerable, en especial niños, mujeres y pobres (Rivera y Ambrosio p.321).

Para Ruano (2015) “el desarrollar políticas de equidad, por parte del Estado tiene relación con el hecho de cambiar toda la forma conceptualizada que puedan llegar a existir en las instituciones públicas”. En la práctica el discurso y la perspectiva han sido ya incorporados a las políticas de las instituciones modernas de los Estados, ya sean por organismos internacionales o las mismas agencias de la ONU” (p.111).

La equidad es considerada como un aspecto que no es esencial a la vida en común; de hecho, se requiere voluntad política para hacerla muy importante; en tal sentido, “la equidad es una parte complementaria que se acoge como elemento desde donde nace una acción, tras considerar alterables y, en lo ideal, superables ciertas condiciones de injusticia” (Villegas y Toro, 2010, p.109). La injusticia social es una problemática que siempre se ha encontrado latente en nuestra sociedad, incluso cada vez son más los espacios públicos o privados donde se ejerce este tipo de acción incluso en quienes se encuentren en estado de vulnerabilidad.

La injusticia social es la exclusión e inequidad, cuando grupo social se le limita la parte en cuanto se proporciona la distribución de los beneficios de la cooperación social, este tipo de proceso trata de bienes materiales o recursos de otro tipo. “En la base de esta clase de injusticia está el no reconocimiento de su derecho a ser receptores de estos. Por ende, tampoco se les ve como sujetos de derechos” (Oropeza, 2018, p.51).

Por otra parte, es importante mencionar que la equidad trata de superar los desequilibrios territoriales y las desigualdades que puedan existir en la sociedad, así como la parte económica y poblacionales, integrando en una ciudad sostenible a los grupos marginados o también llamados invisibles como los adultos mayores (HelpAge International, 2001, p.7).

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador (2019) en su artículo 35 se estipula que:

Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los campos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad....

En este artículo se menciona que las personas adultas mayores tienen tanto en el sector público y privado, prioridad en la atención ya que se debe de promover la inclusión social en todos los ámbitos y contextos donde se desenvuelva el adulto mayor.

Por otra parte, de acuerdo al artículo 341 se destaca que:

La Constitución de la República del Ecuador, establece que el Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia

La equidad y la igualdad van agarradas de la mano, es por esto que la Constitución busca proteger a los adultos mayores en su integridad, derechos y principios que vayan orientados a la igualdad, no discriminación e inclusión.

Con base al artículo 10 del Reglamento General de la Ley Orgánica de las personas adultas mayores se menciona sobre la accesibilidad en donde se destaca que:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y demás instituciones del sector público y privado, tanto en zonas urbanas como rurales, adoptarán de manera progresiva medidas para asegurar el acceso de las personas adultas mayores en igualdad de condiciones con las demás, a entornos físicos, servicios e instalaciones de uso público o abierto al público, libres de obstáculos y barreras de acceso. Se implementará señalización de fácil lectura y comprensión.

Los gobiernos autónomos descentralizados se encargan de adoptar las medidas necesarias para asegurar el acceso de las personas adultas mayores en espacios públicos y privados para que puedan gozar de sus derechos.

Es importante mencionar que “a las dificultades sociales y económicas de las personas mayores se suman, en muchos casos aspectos relacionados con las inequidades de género y étnicas, que repercuten en el ejercicio de los derechos (de primera y segunda generación)” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013, p.11).

De acuerdo a lo mencionado por el MIES (2013) los adultos mayores han existido de generación en generación, pero el envejecimiento poblacional es un fenómeno que constituye uno de los eventos poblacionales que ha emergido con rapidez e involucra a políticas nacionales e internacionales, a científicos, obreros, instituciones de las más disímiles esferas y a la sociedad en general (p.60).

Para Álvarez (2004) las personas mayores de 62 años son considerados adultos mayores, que por algunos son señalados como ancianos, en realidad cuándo se comienza a envejecer, la persona se prepara para esta etapa para que pueda afrontarla de manera positiva (p.82).

Los adultos mayores por sus condiciones biológicas y sociales son considerados como aquellos que forman parte de los grupos vulnerables ya que están propensos a sufrir una serie de eventos como la inequidad, exclusión que pueden ir en contra de su bienestar o calidad de vida (Luna, 2013, p.121).

Muchos adultos mayores están sufriendo las consecuencias de la pandemia de Covid 19, de hecho, la pandemia por COVID-19 evidencia las dificultades de las personas adultas mayores para acceder a servicios sociales y sanitarios en igualdad de oportunidades y sin discriminación determinada por la edad (Buendía y Sánchez, 2020, p.2).

Con el surgimiento del nuevo coronavirus y la enfermedad de COVID-19 ha provocado que se genere un impacto que se convierte en un gran reto para los profesionales que trabajan por el bien de una sociedad, de hecho, a partir de esto se puede decir que se ha agudizado en problema de las desigualdades socioeconómicas, de acceso a los servicios de salud y todo lo relacionado a salvaguardar a la sociedad, para este se plantean desafíos socioeconómicos que

recae en mayor medida en los grupos vulnerables como son los adultos mayores (Waters, Freire y Ortega, 2020).

Los adultos mayores que padecen enfermedades catastróficas son quienes se enfrentan más a los desafíos que ha generado la situación de emergencia que vive el país y el mundo entero. Durante la pandemia de COVID-19, las personas mayores han sido consideradas el colectivo más vulnerable. Los adultos mayores con enfermedad catastrófica se encuentran inmerso a sufrir dos factores que a menudo van de la mano y aumentan el riesgo de contraer versiones más severas de la enfermedad (Instituto de Salud Global Barcelona, 2020)

### **Materiales y métodos**

Es una investigación de tipo descriptiva con enfoque cuantitativo, que se realizó en la comunidad Florón 3 de la ciudad de Portoviejo.

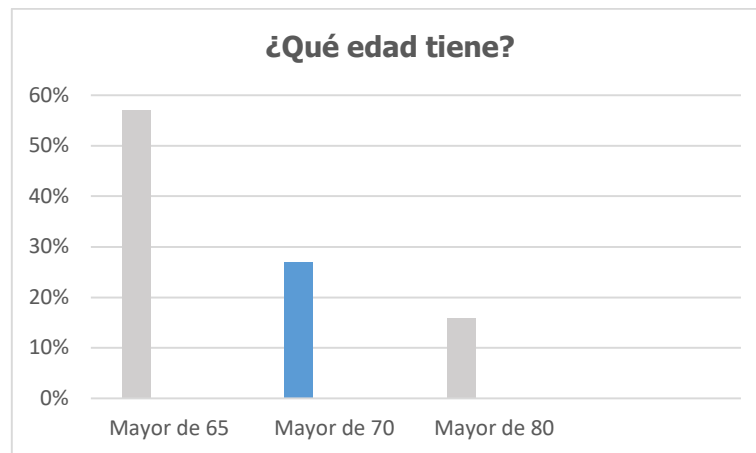
El estudio, se fundamentó en teorías e investigaciones acerca del tema; la recopilación de datos fue a través de la técnica encuesta cuyo instrumento fue un cuestionario de preguntas aplicado de forma directa a los adultos mayores.

La población en la que se centró este trabajo de investigación fue de 30 adultos mayores del sector Florón 3, y para lo cual se tomó en cuenta el 100 por ciento de la población

### **Resultado**

De acuerdo a los resultados obtenidos con base a la encuesta aplicada a los adultos mayores se presenta lo siguiente:

**Gráfico 1**



**Fuente:** Comunidad Florón 3

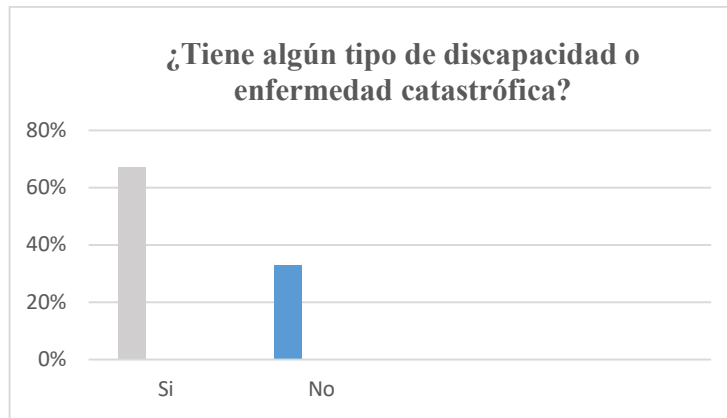
**Elaboración:** Autores

### **Análisis e interpretación**

La encuesta aplicada, permite describir que el 57% de los adultos mayores tienen 65 años de edad, mientras que el 27% es mayor de 70 años, no obstante, el 16% es mayor de 80 años. La gran mayoría de los adultos mayores se encuentran en 65 a 70 años, lo que significa que la población objeto de estudio está en una etapa de la vejez aun no tan avanzada.



**Gráfico 2**



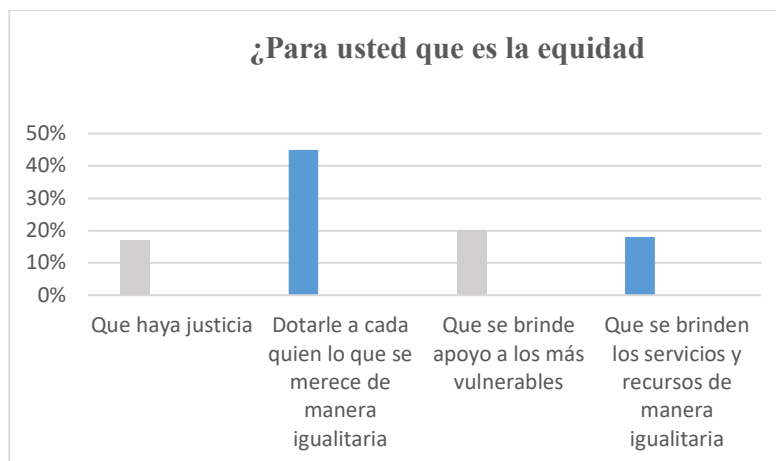
**Fuente:** Comunidad Florón 3

**Elaboración:** Autores

**Análisis e interpretación**

El 67% de los encuestados tienen algún tipo de discapacidad o enfermedad catastrófica, mientras que el 33% no tienen ningún tipo de discapacidad o enfermedad. Como se logra apreciar la gran mayoría de los adultos mayores tienen algún tipo de discapacidad o enfermedad catastrófica siendo esto una gran desventaja ya que se puede estar propenso a agravarse su salud en casos de contagio.

**Gráfico 3**



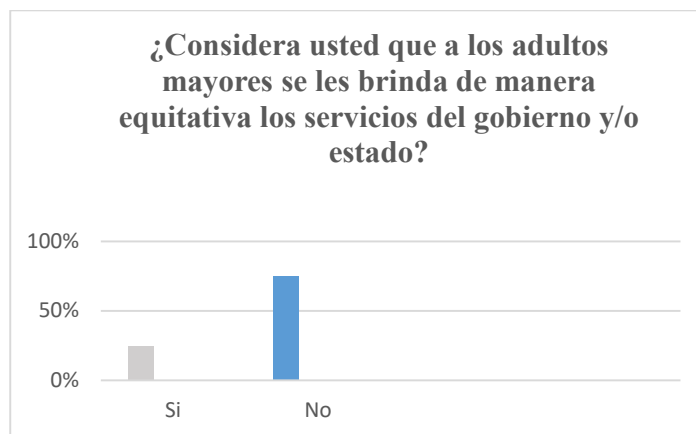
**Fuente:** Comunidad Florón 3

**Elaboración:** Autores

### Análisis e interpretación

Ante la pregunta planteada el 45% de los encuestados mencionaron que la equidad es dotarle a cada quien lo que se merece de manera igualitaria, por otra parte, el 20% señalaron que se brinde apoyo a los grupos más vulnerables, de hecho, el 18% destacan que se brinden servicios y recursos de manera igualitaria, el otro 17 % menciona que la equidad es la justicia que hay entre las personas en una sociedad. Cada uno de los aspectos mencionados son considerados parte de la conceptualización de la equidad ya que esta terminología engloba la igualdad y justicia social

**Gráfico 4**



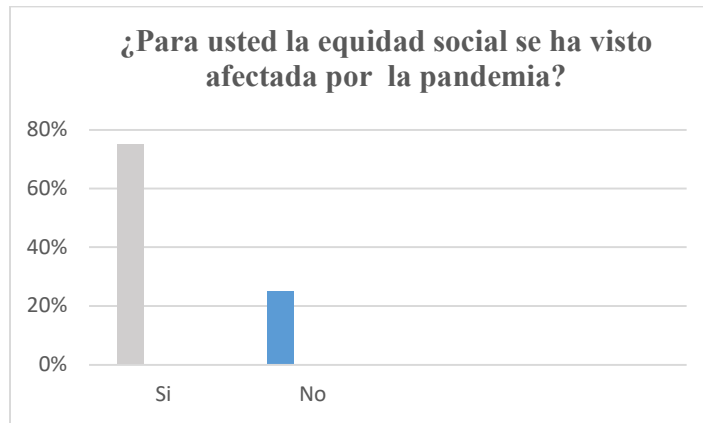
**Fuente:** Comunidad Florón 3

**Elaboración:** Autores

### Análisis e interpretación

El 75% de los adultos mayores consideran que no se brindan de manera equitativa los servicios del gobierno y el estado, mientras que el 25% destacan que sí. De hecho, se puede decir que muchos de los adultos mayores no sienten que se les da prioridad, que les hacen valer los beneficios que se encuentran estipulados en el gobierno y estado por lo que es una desventaja y a la vez es una violación a los derechos de las personas vulnerables.

**Gráfico 5**



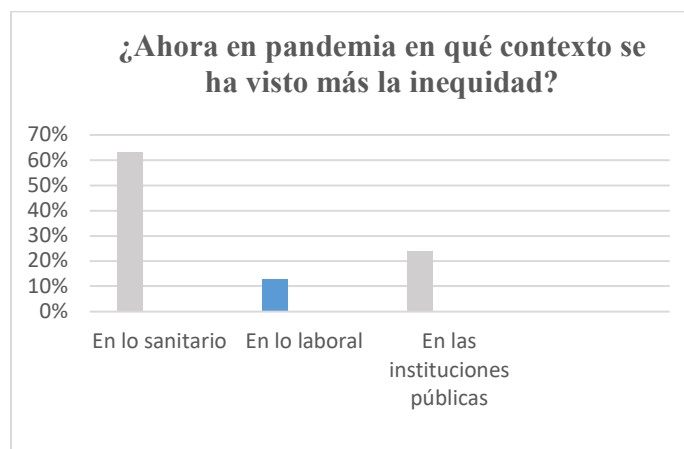
**Fuente:** Comunidad Florón 3

**Elaboración:** Autores

**Análisis e interpretación**

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede decir que el 75% de los adultos destacaron que, si se ha vista afectada la equidad ahora en la pandemia, mientras que el 25% destacan que no. La inequidad se refleja cuando en un ámbito o varios, las personas no pueden acceder como debe de ser a los beneficios e incluso en tiempos de pandemia donde las personas vulnerables son quienes más necesitaban de ese apoyo y atención.

**Gráfico 6**



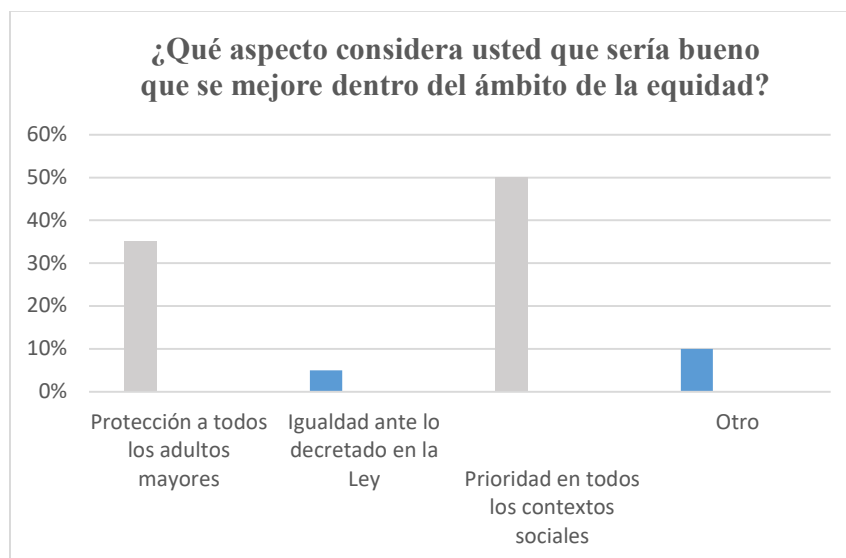
**Fuente:** Comunidad Florón 3

**Elaboración:** Autores

### **Análisis e interpretación**

El 63% de los adultos mayores mencionaron que ahora en la pandemia la equidad se ha visto afectada en lo sanitario, mientras que el 24% destacan que es en las instituciones públicas y el 13% en lo laboral. En este sentido, se puede decir en gran medida la inequidad se ha visto reflejada en el área sanitaria, esto se lo puede ver a través de las injusticias, desigualdad, discriminación y rechazo social.

**Gráfico 7**



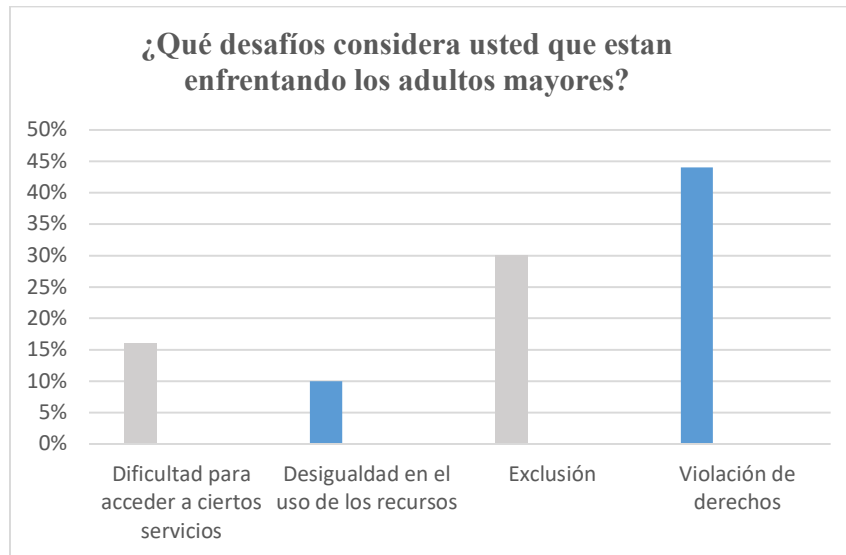
**Fuente:** Comunidad Florón 3

**Elaboración:** Autores

### **Análisis e interpretación**

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede decir que el 50% de los adultos mayores consideran que sería bueno mejorar la prioridad en todos los contextos sociales, mientras que el 35% destacan que, en la protección a todos los adultos mayores, no obstante, el 10% menciona que otros y el 5% en la igualdad ante lo decretado en la ley. Sin duda alguna cada uno de los aspectos considerados deben de mejorarse para lograr una mejor calidad de vida y bienestar en el adulto mayor.

**Gráfico 8**



**Fuente:** Comunidad Florón 3

**Elaboración:** Autores

### **Análisis e interpretación**

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede decir que el 44% mencionaron que dentro de los desafíos que se han visto enfrentando los adultos mayores están la dificultad para acceder a ciertos servicios, mientras que el 30% destacan que la exclusión, no obstante, el 16% destacan que se lo ve reflejado a través de dificultad para acceder a ciertos servicios y el 10% señalaron que es la desigualdad en el uso de recursos. Cada uno de estos retos que puede llegar a tener el adulto mayor, se pueden convertir en un impacto negativo en su bienestar o calidad de vida.

### **Discusión**

La equidad social hace referencia a diferentes ámbitos como la justicia social y cohesión, así como la igualdad de oportunidades, derechos, libertad, logro/resultados; recibir prestaciones básicas del estado y una distribución de la renta-riqueza “razonable”; evitar situaciones de pobreza o discriminaciones (Calvo, Portet y Bou, 2014, p. 3). En este sentido, es importante mencionar lo que destaca Toledano (2009) en donde menciona que “la equidad no se reduce

a distribución, sino que se orienta a la construcción de una ética del reconocimiento de la diferencia que se esgrime contra todo poder excluyente, anclado en lo instituido, en la tradición cultural” (p.324)

Los adultos mayores con discapacidad o enfermedad catastrófica son aún más vulnerables en pandemia, de hecho, son quienes más necesitan de la atención y apoyo ya que por su misma condición requieren de servicios que responda a sus necesidades, en los resultados se obtuvieron que un gran número de adultos mayores se encuentran en mayor vulnerabilidad por tener enfermedad catastrófica o por discapacidad. Al respecto como lo dice Aleaga (2018) “los adultos mayores constituyen un grupo etario vulnerable que requiere una atención gubernamental especializada en las diversas áreas en las que se desenvuelven” (p.15).

Los adultos mayores objetos de estudio consideran que no se brindan de manera equitativa los beneficios que son impuestos por el gobierno y el estado, incluso en pandemia han palpado que en el área de salud es donde más se ha visto la inequidad. Un aspecto importante que mencionar es lo que resalta Murrillo (2004) en donde destaca que la equidad en los servicios de salud engloba lo relacionado a un sistema sanitario igualitario que es aquél que distribuye la atención exactamente igualitaria entre todos los individuos o grupos sociales, incluso se puede decir que un sistema de salud equitativo es aquél que brinda mayores recursos a aquellos individuos o grupos que se encuentran en vulnerabilidad (p.3).

## **Conclusiones**

La equidad social en tiempos de pandemia, no es solo un desafío para los adultos mayores sino también para los profesionales que trabajan en el área social, puesto que al verse inmerso el adulto mayor a una serie de eventos que puede provocar desigualdad, injusticia o exclusión, se convierte en una problemática que requiere de atención y de una intervención inmediata que permita salvaguardar el bienestar de esta población que si bien es considerada vulnerable.

Durante la emergencia sanitaria se han visto afectados algunos ámbitos donde se desenvuelve el adulto mayor entre ellos el socioeconómico, de hecho, también se puede hablar del aislamiento que han tenido y de la forma como se lo ha dado ya que muchos adultos mayores no cuentan con el apoyo de sus familiares.

El contexto sanitario en tiempos de Covid no fue el más indicado al momento de brindarle ayuda prioritaria a los adultos mayores, incluso en ocasiones se le privaba del derecho de gozar de una buena atención o de la obtención de los servicios necesarios.

Los adultos mayores sufren las consecuencias directas de la pandemia afectando principalmente en su estilo y calidad de vida incluso se puede decir que tanto los adultos mayores como el profesional en Trabajo Social se enfrentan a los desafíos respecto al cumplimiento de los derechos que esta población tiene.

### **Bibliografía**

- Aleaga, A. (2018). *Análisis de la situación del adulto mayor en Quito Caso: Hogar de ancianos Santa Catalina Labouré, período 2017*. [Tesis de maestría de gerencia para el desarrollo]. Repositorio institucional UASB. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6465/1/T2772-MGDE-Aleaga-Analisis.pdf>
- Álvarez, E. (2004). El rol del adulto mayor en la sociedad actual. *Saber, Ciencia y Libertad*. [Tesis de pre-grado de Trabajo Social]. Repositorio de UNLPAM [http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/h\\_maielr112.pdf](http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/h_maielr112.pdf)
- Calvo, R., Portet, J., & Bou, M. (2016). La Equidad Social Como Elemento Esencial Para El Desarrollo Local. *Desarrollo Local En Territorios de Fronteras*, 1–11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5400564>
- Formichella. (2010). *Equidad educativa*. 2005, 0–18. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EquidadEnEducacionSuperiorUnIndicadorDeCalidad-6132718%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EquidadEnEducacionSuperiorUnIndicadorDeCalidad-6132718%20(1).pdf)
- Luna Torres, L. (2013). *Los síndromes geriátricos comprometen la autonomía y funcionalidad de los adultos mayores*. Organizacipon Panamericana de la Salud. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51598/9789275332504\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51598/9789275332504_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pérez, T., El envejecimiento, la vejez y la calidad de vida: ¿éxito o dificultad? [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2221-24342018000100007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2221-24342018000100007)

Murillo, F. J. (2004). *Editorial Equidad en Educación*. 2(1), 1–5.

Organización de los Estados Americanos. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Editorial OAS. [http://www.oas.org/docs/inclusion\\_social/Equidad-e-Inclusion-Social-Entrega-WEB.pdf](http://www.oas.org/docs/inclusion_social/Equidad-e-Inclusion-Social-Entrega-WEB.pdf)

Rivera, A., & Ambrosio, S. (2017). La equidad como principio y política social. análisis de sus implicaciones en educación básica, 10, 307-347. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31112987003.pdf>

Santiago Oropeza, T. (2018). Repensar la injusticia. Una aproximación filosófica. *Isonomía - Revista de Teoría y Filosofía Del Derecho*, 49, 45–69. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-02182018000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182018000200003)

Buendía, P., & Sánchez, P. (2020). *Envejecer y ser persona adulta mayor en época de la COVID*. 1(05), 1–5. <https://puceapex.puce.edu.ec/web/covid19-medidas-preventivas/wp-content/uploads/sites/6/2020/07/Envejecer-ser-persona-adulta-mayor-COVID-19.pdf>

Villegas Arenas, G., Andrés, J., & Gaviria, T. (2010). *La Igualdad Y La Equidad: Dos Conceptos Clave En La Agenda De Trabajo De Los Profesionales De La Familia*. 2, 98–116.

Waters, W. F., Freire, W. B., & Ortega, J. (2020). Desigualdades sociales y en salud en adultos mayores ecuatorianos. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 6(2), 9–23. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/4479-Texto%20del%20art%C3%ADculo-20162-1-10-20201126%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/4479-Texto%20del%20art%C3%ADculo-20162-1-10-20201126%20(1).pdf)